

From: Sandman [mmurie@terra.es]
Sent: mercredi 28 février 2001 20:17
To: HAUSER Andrea (MARKT)
Subject: Re: Consultation on the patentability of computer-implemented inventions - Publication

El Lun 26 Feb 2001 15:24, escribiste:

> Dear Mr. Muriel,
> I refer to the exchange of e-mails below. We are currently finalising the
> publication of comments on our website at
> <http://www.europa.eu.int/comm/internal_market/en/intprop/indprop/softreplie s.htm> . In your message dated 15 November 2000 you agreed to its
> publication but asked us to "change it into correct English".
> After carefully reading through your message, we have the feeling that
> there is a danger that linguistic changes made by us might change the
> meaning of your message. May we therefore suggest that you send us a
> Spanish version of your comments?

Well! I have to improve my english. I agree with you and I will send the message in spanish.

Message:

Estimados señores del Directorio general para el mercado interno.

Como ciudadano de la unión europea intentaré usar esta oportunidad para explicarles acerca de las desventajas de una posible concesión para permitir la obtención de patentes en el campo del software de ordenadores.

De forma general, las patentes han sido usadas desde hace varios siglos con motivo de promover la innovación y en cierta manera proteger a la pequeña empresa frente a la grande para garantizar la inversión utilizada en sus creaciones.

Según esta idea las empresas invierten para la consecución de nuevos productos y disponen de un plazo de tiempo para rentabilizar la inversión y obtener los correspondientes beneficios.

Por desgracia esto dista mucho de ser real. Y han habido muchos casos en EEUU , donde las patentes de software son legales, en el que una pequeña entidad se ve abocada al cierre debido a su imposibilidad económica de litigar para la defensa de un juicio de incumplimiento de patente contra otra con capacidad económica para mantener un juicio durante muchos recursos con un buen bufete de abogados . Aunque al final se le diese la razón diversas empresas quebrarón en procesos de este tipo.

Desde otro punto de vista. Las grandes corporaciones ademas disponen de mayor capacidad para obtener un gran número de patentes permitiendo así un peligroso entorno que puede derivar en un monopolio.

Por otro lado las patentes se suponen que deben concederse ante la construcción de nuevos conceptos. Pero esto no puede cumplirse en el campo del software debido a que todo programa de ordenador no es más que la conjunción de operaciones sencillas y obvias. Por ejemplo en EEUU se concedio una patente de uso de la operación lógica XOR , o exclusivo , para el dibujo de cursores de ratón (La operación XOR no es nada novedoso , ya que no es más que devolver cierto si los parametros de entrada son distintos $1 \text{ XOR } 0 = 1$, $0 \text{ XOR } 0 = 0$ y $1 \text{ XOR } 1 = 0$).

Otro ejemplo es el infame caso de la patente de único click concedida a Amazon. El concepto no es más que el uso de cookies el cual es un estandar de la programación web. Es facilmente demostrable que hubo "prior-art" pero Amazon intento demandar a sus competidores con una patente absurda.

Como el software es la conjunción de operaciones matemáticas sencillas (sumar , mover datos del procesador a memoria, comparar dos datos , ...) no es de recibo permitir la concesión de patentes de algo que no requiere un

verdadero esfuerzo de investigación. También se ha de tener en cuenta que además esto puede ser un grave freno en la innovación. Ya que si en EEUU ya se han concedido miles de patentes en software. Permitir esto provocará enormes dificultades que individuos o pequeñas empresas puedan desarrollar ya que deberán dedicar un gran esfuerzo en comprobar que alguna de sus ideas haya sido ya patentada.

Para finalizar está el termino del software abierto (Open Source o Free software) el cual ha sido promovido por estados como Italia, Francia Alemania y Dinamarca. El software abierto es una excelente vía de obtener independencia tecnológica de EEUU. Ha de recordarse que muchos millones de euros van a Microsoft Corporation. Si se admiten las patentes de software será un freno muy peligroso para el desarrollo de este sistema de fuentes abiertas desarrollado por individuos y pequeñas empresas las cuales por las características del software abierto no tiene sentido patentar ni tiene capacidad para investigar sobre las patentes actualmente concedidas.

Atentamente Manuel Muriel.